

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas acertadas y simplificada, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengamos de donde vengieren son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el período.

SUBSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Occenia: un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

REEMPLAZOS SUYLOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

A los contribuyentes por Pósitos.

Como en este mes deben quedar completamente terminadas, con arreglo a la ley, las ejecuciones contra los contribuyentes morosos por el concepto de Pósitos municipales, haremos a los mismos algunas advertencias que les conviene conocer, sobre la tramitación que los ayuntamientos deben dar a los expedientes de apremio; y las medidas de rigor que están obligados a poner en práctica contra aquellos contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos en el período de los reintegros voluntarios ó de cosecha, que habrá terminado ya en todos los pueblos.

Espirado ese plazo, la Intervención del Pósito debe levantar las actas correspondientes de arqueo y medición, y presentar al Ayuntamiento relación nominal de morosos incurridos en el apremio de primer grado, por las cantidades en granos y metálico que cada uno de aquellos haya dejado de reintegrar. Estos descubiertos serán inmediatamente notificados a los que deban satisfacerlos, para que lo verifiquen en término de tercero día, ó de lo contrario se les cargarán las creces que correspondieran para la cosecha próxima y se procederá contra ellos por la vía de apremio.

Los que no paguen en dicho término el principal y creces serán incluidos en nueva relación duplicada que se presentará al alcalde, y en la cual deberán ir ya liquidados los respectivos descubiertos y reducidos con sus creces a metálico, cargándose las que correspondían en la próxima cosecha, como si hasta ella hubieran retenido los caudales, pues esto es lo que se deduce del art. 28 del reglamento de 11 de junio de 1878, con más el 5 por 100 del apremio de primer grado. En su vista, el alcalde, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, dictará providencia declarando a los deudores incurridos en el apremio de primer grado, y les apercibirá de que si en el término de tres días no satisfacen el principal, creces y recargo referido, se expedirá contra ellos el apremio de segundo grado; cuya providencia será notificada por edictos en la forma que marca el art. 22 de la instrucción de 20 mayo de 1834, a cuyas reglas se ajustará desde este instante el resto del procedimiento.

Hay, sin embargo, que tener presente en lo relativo a la declaración de partidas fallidas, que toda declaración de esta clase, tratándose de deudas a favor de los Pósitos, ha de hacerse con la cláusula de *por ahora y sin perjuicio de la mejor fortuna del deudor*, según previene el art. 6.º de la ley de 26 de junio de 1877, cumpliéndose además lo dispuesto en el 32 y siguientes del citado reglamento; bien entendido que los Ayuntamientos se hacen personal y solidariamente responsables cuando acuerdan fallidos impropcedentes.

Se algun deudor solicitase moratoria en el pago, se instruirá y tramitará el oportuno expediente en la forma que determinan el art. 38 y siguientes del repetido reglamento.

De todos modos, y fuera del caso en que estas moratorias se concedan, las ejecuciones contra los morosos deben apurarse ó terminarse definitivamente hasta el día 30 del actual, con arreglo a la disposición 5.ª de la circular de 25 de mayo de 1880; en cuyo día se levantarán necesariamente, con las formalidades de instrucción, las actas de arqueo y medición, comprobándose sus resultados con los balances de los diarios de intervención. Estas actas son muy importantes por cuanto de ellas ha de deducir el Ayuntamiento las cantidades en metálico y en granos de que pueda disponerse para el repartimiento general de sementera, el cual tiene lugar en el próximo mes de octubre.

Por ahora, vamos a terminar esta materia recordando que con arreglo a la disposición 7.ª de la precitada circular, las cuentas corrientes de Pósitos, esto es, la del año económico finalizado en 30 de junio último, deben quedar definitivamente terminadas por todo el presente mes, para no perder el derecho a las llamadas retribuciones legales, ni dar lugar a que se mande formarlas de oficio, pues, en este caso, pesarán además so-

bre los cuentadantes todos los gastos y dietas que con este motivo y por su culpa se ocasionen.

La enseñanza del castellano.

Vamos a ocuparnos de una práctica viciosa que está arraigada en casi todos los institutos de segunda enseñanza. Sabido es que entre las asignaturas del Bachillerato figuran dos cursos de lengua castellana adjuntos ó simultáneos con los dos de latín, y así en las inscripciones de matrícula y papeletas de exámen se lee: "Primer curso de latín y castellano;" "Segundo curso de latín y castellano." Esto en nuestro concepto significa que al mismo tiempo que los alumnos se inician en la hermosa lengua de Ciceron, deben repasar y profundizar la no menos hermosa de Cervantes; y esto no de un modo somero y secundario, conformándose con cuatro reglas áridas sin acompañarlas de ejemplos y ejercicios prácticos. Cuando más se conozca el idioma patrio, tantos más progresos se harán indudablemente en la lengua clásica de que procede. Así lo han comprendido algunos catedráticos de Instituto cuando al programa de latín agregan como segunda parte, el de la gramática castellana, en el cual se ve que no se limitan a simples definiciones y otras bagatelas que suelen estudiarse en epitomes de gramática en las escuelas de párvulos y aun elementales, sino que aparece el noble ahinco de que los alumnos penetren en cuestiones gramaticales de más trascendencia como son las relativas al recto empleo de los tiempos a la acertada conjugación de los numerosos verbos irregulares y defectivos del idioma castellano.

Pero otros catedráticos de latín hay que miran el estudio de la lengua española con culpable indiferencia, no ocupándose nada absolutamente del estudio particular de la misma, juzgando sin duda que el título de "primero ó segundo curso de Latín y Castellano," se refiere solamente a que el Latín se estudie por una gramática hispano-latina.

¿O es que creen suficientemente preparados en gramática castellana a los jóvenes alumnos, que pasan de las escuelas al Instituto, para engolfarse en las dificultades de una lengua como la latina, dejando a un lado, como cosa baladí el estudio de nuestro idioma? La experiencia confirma que de las escuelas oficiales y privadas, la mayoría de los alumnos salen con escasos conocimientos gramaticales, por el poco tiempo que se consagra a su estudio, por la poca edad de los alumnos, y hasta por la pésima dirección que en tales estudios han recibido de ciertos maestros.

¿Qué sucederá a estos alumnos en manos de profesorado oficiales de latín, que así descuidan el castellano?

Lo que sucederá es lo que estamos viendo todos los días con verdadera pena: que dichos alumnos salen aprobados de ambos cursos de Latín sin saber latín ni castellano. Así se comprende el que tantos alumnos de tercer año de un Instituto, cuando pasan a estudiar Francés, Inglés ó otra lengua, ignoren las partes de la oración, y no conozcan, ni sepan distinguir los tiempos de la conjugación castellana. Hablar a estos alumnos de verbos irregulares castellanos, de clases de agregaciones, análisis lexicológico y sintáctico, es hablarles de una cosa inaudita, como si de ella no tuvieran la menor noticia. ¿Quiénes son los culpables de esta incomprensible ignorancia? No quisiéramos acriminar a nadie: este abandono ya viene de lejos, y se ha hecho rutinario. Se reprocha a nuestros abuelos de los últimos siglos, que por el estudio de la lengua Latina abandonaban el de la Castellana; pero el paso que vamos, los venideros nos reprocharán a nosotros, que por querer estudiar las dos, nos hemos quedado sin saber ninguna.

A la perspicacia del señor ministro de Fomento no se oculta donde está el mal y cual debe ser el remedio. Especificáse, si es necesario, que es lo que se debe entender por "primer curso de Latín y Castellano," si es que, son dos asignaturas englobadas en una, ó si realmente no es más que una asignatura,

ó sea el latín estudiado por una gramática hispano-latina, esto es, una gramática latina cuyas reglas estén expuestas en lengua castellana. Es necesario evitar a los rutinarios perezosos toda interpretación dañina al estudio de nuestra lengua. Elévese si es necesario el estudio del castellano a verdadera asignatura independiente dentro del Bachillerato, ó cuando menos exijase, adjunto al programa de Latín, el de la gramática de la Academia, y obliguese su estudio, ya sea en lección alterna, ya en lección diaria por la tarde, como han hecho y hacen todavía algunos catedráticos de Latín y Castellano.

Y después de todo, exijase un exámen de esta asignatura por separado, y con anterioridad al de lengua Latina, a cuyo exámen no puedan pasar sin haber obtenido antes la nota de aprobado en aquella; y que estos exámenes sean de verdad y no de fórmula. Es preciso no echar en olvido que si necesario y útil es el Latín para el progreso en las carreras, mucho más necesario y útil es conocer a fondo nuestro propio idioma, porque al fin y al cabo el Latín, sino se practica suele olvidarse, no ocurriendo esto con el Castellano, que necesitaremos manejar incesantemente en esta perenne lucha por la existencia en medio de la sociedad.

Por este medio tal vez se logre contener en parte la progagación de tanto galicismo como envenena nuestra lengua. Mil plácemes merecería el Sr. Navarro Rodrigo si, con una discreta reforma del estudio de nuestra lengua, contribuyera a contener esa feroz irrupción de tanto neologismo bárbaro como empobrecen la lengua más noble, hermosa y rica de cuantas se hablan en Europa; y estarán de enhorabuena las letras patrias y los amantes de la cultura nacional no escatimarán al ministro merecidos elogios.—A. Z."

El país de los liliputienses.

Con motivo del interés que ha despertado en esta capital la presencia de la pareja de novios liliputienses, vamos a relatar algunos pasajes de la fantástica historia, hecha por el capitán inglés Lemuel Gulliver, con motivo de su viaje imaginario a Liliput, que el autor de la popular novela designa como el país de los pigmeos.

En nuestro paso—dice—a las Indias Orientales, sufrimos una tempestad cuya violencia nos arrojó hacia el Noroeste de la tierra de Van-Diemen. El 5 de noviembre de 1699, que era el principio del verano en aquel país, estando el temporal un poco oscuro, descubrieron nuestros marineros una roca que no distaba más del navío que lo largo de un cable, y el viento era tan fuerte, que impeliéndonos directamente contra el escollo, quedamos encallados en un momento. Oros cinco de la tripulación y yo nos echamos prontamente a la chalupa, y de este modo pudimos desembarazarnos del navío y de la roca. Casi tres leguas corrimos a fuerza de remo; pero el cansancio no nos permitía continuar; totalmente desmayados nos abandonamos a la voluntad de las olas, y no tardó en trastornarnos un golpe de viento Norte.

No sé cual fué la suerte de mis compañeros de chalupa, ni de los que buscaron asilo en la roca ó quedaron en el navío, pero creo que todos perecieron; yo fui nadando a la ventura, y el mismo viento y marea me llevaban hacia tierra; de cuando en cuando dejaba caer las piernas, pero no hallaba fondo. En fin, estando ya para abandonarme, me encontré de pies en el agua, y la tempestad estaba ya muy aplacada; más como la dirección era casi involuntaria, anduve otra media legua primero que pude tomar tierra. Después no descubría casa ni vestigio alguno de habitantes, aunque el país estaba bien poblado.

Con estas miras recorri casi un cuarto de legua, hasta que el sueño me rindió; porque la misma fatiga, el calor y una media azumbre de aguardiente que había bebido al tiempo de desamparar el navío, todo concurría a excitarme. Me acosté sobre la yerba, que era muy fina, y no tardé en quedarme dormido tan de veras, que no desperté en nueve horas. Al cabo de este tiempo quise levantarme, más no pude. Yo me había echado de espaldas, y me encontré amarrado contra el suelo por los cuatro extremos; el pelo preso en la misma conformidad, y una porción de ligaduras muy delgaditas rodeaban mi cuerpo desde los sobacos hasta los muslos. El sol principiaba a calentar, y como no podía mirar a otra parte, su gran resplandor me hería la vista, sin tener arbitrio para averiguar la causa de un murmullo muy confuso que oía al rededor de mí, hasta que sentí que se movía una cosa sobre la pierna izquierda, y adelantándose suavemente hacia el pecho, subió hasta cerca de la barba. ¡Cuál fué mi admiración cuando vi una figurita de criatura humana, alto como de seis pulgadas, arco y flecha en mano, y su aljaba a la espalda! Seguíle otros cuarenta de la misma especie. No pude menos de romper en tan destemplados gritos, que atemorizados huyeron todos aquellos animalillos; y aún hubo al-

gunos que recibieron golpe mortal por haberse arrojado precipitadamente de mi cuerpo al suelo. Pero no tardaron en volver, y uno de ellos que tuvo la bizarría de acercarse tanto que pudo descubrir bien todas las facciones de mi rostro, levantando las manos y los ojos con una especie de admiración, exclamó en una voz áspera pero inteligible: *Hekina! Degui!* y los demás repitieron varias veces las mismas palabras, aunque entonces no comprendí el sentido.

Cada vez se aumentaba más mi sorpresa. En fin, continuando mis esfuerzos, tuve la fortuna de romper los cordeles ó hilos del brazo derecho, que estaba sujeto a una estaca, la cual no había visto hasta que cedieron algo las prisiones. Fui a hacer lo mismo con las del pelo; pero sentí un dolor tan fuerte al tiempo de tirar, que solamente conseguí dejar en movimiento libre la cabeza, porque se aflojaron los cordeles, que eran más finos que los cabellos. Apenas lo advertieron, echaron a huir con destemplados chillidos. Cesó el rumor; y oyendo que uno de ellos daba las voces *Tolgo Phonac*, sentí al mismo tiempo herida la mano izquierda de más de cien flechas, que me picaban como si fuesen otras tantas agujas. Sucesivamente hicieron otras descargas al aire, al modo de nuestras bombas en Europa, y yo creo que algunas de ellas caían parabólicamente sobre mi cuerpo, aunque no las distinguía, y otras daban en la cara, que procuré tapar con la mano derecha. Pasó esta granizada, y yo volví a probar de levantarme; entonces me dieron otra descarga mayor que la primera, y algunos procuraban herirme con lanzas, sin conseguirlo, gracias a mi ehupa de ante, que era impenetrable. Ya llegué a conocer que lo más conveniente para estarme quieto, sin mudar de postura hasta la noche, que desenredado el brazo izquierdo, podría quedar en libertad.

Luego que aquellas gentes notaron que no me movía, cesaron de despedir flechas; mas por el murmullo que oía, advertí que se aumentaba el número considerablemente, y como a dos toesas de distancia de mi oído izquierdo sonaba un ruido que parecía de trabajadores. Con efecto, volví un poco la cabeza, en cuanto me lo permitían las prisiones, y vi que habían construido un tablado de pie y medio de alto, capaz de contener cuatro hombres chicos de aquellos, con su escalera para subir a él. Habiéndome colocado, principié a poner uno de ellos que denotaba ser persona condecorada; pero yo no le entendí palabra. Parecía de mediana edad y de más talla que los tres que le acompañaban, de los cuáles uno que tenía traza de pije, recogía la cola de su bata, y los otros dos estaban de pie a los costados para sostenerle. Yo le tuve por buen orador; y por las reglas del arte pude entender que mezclaba en su discurso ciertos períodos de amenazas y promesas. Mi respuesta fué tan sucinta, que se redujo a un corto número de demostraciones de sumisión, levantando la mano izquierda, y los ojos al sol, como poniéndole por testigo de que moría de hambre, pues hacía mucho tiempo que no comía.

A la verdad, mi apetito apretaba tanto, que no pude menos de manifestar mi impaciencia llevando el dedo muy a menudo hacia la boca, para significar que tenía necesidad de alimento. El *Hurgo* ó jefe me entendió perfectamente. Bajó del tablado, y dispuso que rodeasen mi cuerpo de escaleras, y subieron por ellas más de cien hombres cargados de canastos de vianda, los cuales se dirigieron a mi boca. Había carnes de diferentes animales, que mi paladar no distinguía. También había pernils y *costillares* como de carnero, todo muy bien sazonado; pero eran más pequeños que alones de alondra: dos ó tres con seis panas pisaron de un bocado. Los sirvientes estaban tan aturdidos de mi talla como de mi prodigioso apetito. Hice señas de que necesitaba beber, y a correspondencia de lo que había devorado, desde luego se impusieron de que no me bastaría una moderada porción de bebida; era pueblo de bríos, y con mucho desembarazo levantaron un tonel de vino de los mayores que tenían, y le llevaron rodando hasta la inmediación de mi mano, donde le abrieron. Bebí de un trago con gran delicia; lleváronme otro, que también escurri; por último, fué preciso hacer señas de que aún necesitaba más toneles.

Al cabo el vino escitó en mi un sueño que duró cerca de ocho horas, pues los médicos, por orden del emperador, lo habían aderezado con varias drogas soporíferas.

Mandó el emperador de Liliput, pues tal era el nombre del país, que mientras dormía me trasportasen a su corte, operación harto valiente y arriesgada. Dispusieron, pues, un carro de tres pulgadas de alto, siete pies de largo y cuatro de ancho, con veintidos ruedas, de cuya construcción se encargaron 500 ingenieros y carpinteros que trabajaron con suma ligereza. Cuando estuvo acabado, le llevaron al sitio donde yo estaba; pero faltaba vencer la principal dificultad, que era el levantarme y colocarme en él. Para esta empresa fijaron una tierra ochenta pértigas de dos pies de altura cada una, y pusieron a sus extremos multitud de garruchas bien firmes, por las cuales pasaron unas fuertes miramas como del grueso de un bramante, asegurados en ellas muchos ganchos. Con estos me prendieron por unas ligaduras ó vandeje con que me habían fajado desde el cuello hasta las piernas; y habiendo destinado 900 hombres de los más robustos a tirar de las maromas, en menos de tres horas conseguí levantarme y colocarme en el carro a su satisfacción, según después supe, pues mi sueño duró más que toda la manobra. Últimamente, con 1500 caballos de los mayores, que tenía cada uno cerca de cuatro pulgadas y media de alto, me arrastraron a la capital, que distaba un cuarto de legua.

Ya llevábamos cuatro horas de camino. Habían parado un pequeño rato los carruajeros a componer

no sé qué cosa, y aprovechando la ocasión de los tres curiosos que deseaban examinar mi fisonomía, se acercaron con mucha cautela a mi rostro: el uno, que era capitán de guardias, me tenía puesta la sutil punta de su esponton tan inmediata a la ventana izquierda de mi nariz, que al menor descuido me hizo cosquillas, y desperté dando estornudos. Anduvimos bien el resto del día, y entrada la noche acampamos, dejando 500 centinelas, la mitad con antorchas encendidas y la otra mitad armados de arco y flecha. El día siguiente al salir el sol continuamos la marcha, y al medio día estábamos ya a cien toesas de las puertas de la ciudad.

Salió el emperador a verme con toda su corte; pero sus generales nunca consintieron que arriesgase su imperial persona a ser atacado en mi cuerpo, como algunos de ellos habían tenido el atrevimiento de hacer. En el sitio donde paramos había un templo antiguo que estimaban por el mayor de todo el reino, el cual había sido violado algunos años antes por un homicidio, y le miraban ya como profano, según las leyes de aquellos pueblos. Resolvieron alojarme en aquel vasto edificio. Su puerta principal tenía cerca de cuatro pies de altura y casi dos de ancho. A cada lado había una ventanilla distante del suelo seis pulgadas. Por la de la izquierda pasaron los correjones del emperador noventa y una cadenas, y con ellas me empujaron la pierna izquierda, cerrándolas con 36 candados. Frente al templo y a distancia de veinte pies, había una torre que tenía lo menos cinco de altura: allí era donde el emperador debía subir con varios de los primeros personajes de su corte, para poder verme con toda comodidad y satisfacción.

Los habitantes que salieron de la capital mirados de la curiosidad, aseguran que pasarían de cien mil, y a pesar de toda la guardia, creo que en diferentes veces hubieran subido sobre mi cuerpo, con escaleras, lo menos diez mil hombres, si no lo hubiera prohibido un bando que se publicó por orden del Consejo de Estado.

Pero cuando me puse en pie y di dos ó tres pasos, me tan grande la sorpresa del pueblo, que no es fácil explicarla.

Por fin, y en la imposibilidad de trazar aquí la historia completa de las aventuras ocurrida a Guillix en el país de los liliputienses, terminaremos contando por nuestra cuenta que el emperador de Liliput, acompañado de su corte, visitó en su prisión al *hombre montaña*, como le llamaron aquellos pigmeos; nombre una comisión de sabios que le enseñasen el idioma, que logró aprender fácilmente, captándose con su afabilidad las simpatías de tan diminutas gentes, especialmente la del emperador, cuyo magnífico palacio, habiéndose incendiado, logró apagarlo nuestro héroe por un procedimiento muy original; y hasta le confirieron grandes honores y condecoraciones, tomándole además como defensor del imperio contra sus enemigos, é imponiéndole una fuerte contribución de vacas, frutos y todo género de artículos alimenticios a todos los pueblos para proporcionar el necesario sustento al gigante huésped.

Pero éste, por secretas intrigas de envidiosos cortesanos, fué acusado de un crimen de lesa-majestad, y sabido que intentaban procesarle, huyó y pudo refugiarse en el vecino reino de *Blefuscu*, de donde pudo, por un accidente fortuito, salir sin dificultades, y ponerse de nuevo en camino para su patria, después de tres años de permanencia en aquellas tierras ignotas.

Miscelánea.

De Murcia á Granada. En el número de *Los Negocios*, de Barcelona, correspondiente al día 1.º del actual, leemos el siguiente:

«Acabamos de saber el fallecimiento de Mr. Charles Waring, que era la base sobre que giraba la compañía concesionaria presunta y futura constructora de este camino. Es de presumir que sus sucesores no continúen éste negocio y dudoso que el mayor Gibbons consiga hallar sustituto tan fácilmente; pero los pueblos que han sabido encontrar la mitad del capital, estarán ya convencidos de que es posible hallar el resto, y no debe en modo alguno desistir de la empresa.»

Creemos que el periódico catalán ha sido mal informado, pues nuestras noticias son de que afortunadamente vive el Sr. Waring.

No pudiera ser un *canard* inventado por los enemigos de nuestro ferrocarril, los que ya sabemos que no se paran en medios, por reprobados que sean, con tal de lograr su propósito?

—Ya ha debido llegar á Guadix el ingeniero alemán Mr. Schonfeld, que está recorriendo el trazado del ferrocarril de Linares á Almería, recogiendo datos por encargo de una casa de su nación.

—En la *Gaceta* de Madrid aparece el siguiente anuncio:

«Habiéndose omitido en el anuncio de subasta de la concesión del ferrocarril de Linares á Almería, que publicó la *Gaceta* fecha 3 del actual, para el día 22 de octubre próximo venidero, la hora en que dicho acto ha de tener lugar, esta dirección general señala para el mismo la hora de la una de la tarde del expresado día 22, entendiéndose adicionado con el presente el anuncio que se indica.»

Cesantía. Ha sido declarado cesante el electo aspirante de primera clase de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, D. Juan Ramirez Valenzuela.

Suicidio en Güejar. Anteayer se suicidó en Güejar Sierra, disparándose un tiro sobre el corazón, el vecino de dicho pueblo José Barroso Lopez, sin que se sepan hasta ahora los móviles que le hayan impulsado á poner fin á su existencia.

El cadáver del infeliz suicida fué trasladado en la mañana de ayer al hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, por orden de las autoridades de aquel pueblo.

El Genio. La Sociedad *El Genio*, establecida en el local que antes ocupaba *Calderon de la Barca*, dará esta noche, á las nueve, uno de sus recreos.

Encierro de timadores. La policía de Loja ha tomado la prudente determinación

de poner á buen recaudo, el primer día de la feria, á todos los tomadores que para hacer su agosto habían llegado á aquella ciudad.

Subasta. Habiendo acordado el ayuntamiento la reconstrucción de dos trozos de muro de contención en el río Genil, pasado el puente del mismo nombre á su derecha, aguas abajo, se saca á pública subasta la ejecución de dichas obras, bajo el tipo de 18,255'10 pesetas, á que asciende el presupuesto formado por el arquitecto municipal. El remate será el día 24 del actual, á las dos de la tarde, en el despacho de la alcaldía. Para hacer postura es preciso acompañar carta de pago que acredite haber hecho el depósito provisional del 5 por 100 del importe del presupuesto.

Distinción. Se ha dictado una real orden concediendo autorización á las juntas provinciales de instrucción pública para el uso de una medalla que las distinga, siempre que en el anverso de la misma se estampe el escudo nacional y en el reverso el de la provincia respectiva, y disponiendo que los gastos sean de cuenta de dichas corporaciones, y los modelos de las medallas sean aprobados por la Real Academia de San Fernando.

Entre guardas y matuteros. La escena ocurrió ayer de madrugada en la calle de San J. sé, donde fué sorprendido por un grupo de matuteros el guarda de consumos que se halla de punto en dicha calle, con objeto de introducir once bultos de alcohol, de doce arrobas cada uno.

El guarda, luego que los matuteros habían pasado, hizo varios disparos para producir la alarma entre sus compañeros, y habiendo éstos acudido, librose entre todos una verdadera batalla, según el tiroteo y el escándalo que se produjo.

Los dependientes de la ronda siguieron la pista á los matuteros, que habían logrado evadirse, y al fin consiguieron capturar á uno de ellos, encontrando en las vasijas de alcohol en la posada de Patatas.

Jefe de Seguridad. Ha sido nombrado jefe del cuerpo de Seguridad de esta capital, el teniente coronel del ejército don Miguel Enaps Bonafé.

Jueces municipales. Se han hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales suplentes:

De Santa Cruz de Alhama, D. José Ordoñez Nogales; de Húscar, D. Rafael Jimenez Ruiz; de Puebla D. Padriqué, D. Emilio Diaz Bolea; de Castril, D. Domingo Gazquez Molina; de Orca, D. Tomás Gomez Gonzalez; de Castillejar, D. Juan Zambudio del Pino.

—Se ha admitido la excusa á D. Domingo Lopez Alva, para dejar de servir el cargo de juez municipal de la Montillana, y se ha nombrado en su lugar á D. Balbino Parraga.

Médicos militares. El periódico oficial ha publicado la convocatoria á oposiciones públicas para proveer diez plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, cubriéndose con ellas las vacantes que existan en la plantilla del cuerpo hasta la fecha de terminadas, y quedando los demás aprobados hasta dicho número en expectación de colocación.

La firma para las referidas oposiciones queda abierta en la secretaría de la dirección del cuerpo, sita en la calle del Barquillo, número 10, (piso bajo, cuya firma puede hacerse en horas de oficina desde hasta la una de la tarde del 6 de octubre próximo.

El balneario de la Malá. El balneario de la Malá tiene cuatro manantiales de aguas ferruginosas bicarbonatadas, cuya aplicación produce muy buenos resultados en la curación del escrofulismo, artitismo, herpetismo, disoracias, neuropatías y enfermedades de los órganos sexuales de la mujer, y especialmente en el reumatismo crónico, neuralgia y cloro-anemia.

El reclutamiento de mozos. Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido una real orden circular á los gobernadores recomendándoles el exacto cumplimiento de varias disposiciones sobre reclutamiento de mozos para el ejército, y previniéndoles además que exijan, si las comisiones provinciales no las remiten á su autoridad, relaciones circunstanciadas de los mozos ausentes en las provincias de Ultramar á quienes alcance responsabilidad en el servicio de las armas.

La inspección de la enseñanza. Asimismo se ha publicado otra real orden por el ministerio de Fomento, disponiendo que por la dirección de Instrucción pública se manifieste á los rectores de las Universidades que de su reconocido celo á favor de la instrucción pública es de esperar que han de contribuir eficazmente á los fines del real decreto de 11 del actual, secundando la acción de la junta general de inspección y estadística, y prestando la más decidida cooperación á los inspectores generales en el desempeño de sus funciones, y muy especialmente en los actos de visita á los establecimientos y escuelas que les están encomendados, para lo cual deberán dirigir desde luego los expresados rectores las oportunas advertencias á las autoridades académicas y á las juntas

de Instrucción pública de sus respectivos distritos.

SOMBRERERÍA DE ANTONIO GOMEZ.

Zacatin, 9.

El dueño de este establecimiento participa á su distinguida clientela, marcha á Paris y Londres, con el objeto de adquirir de las mejores casas cuantas novedades tengan en el ramo de su industria.

Ejército.

8 de Setiembre de 1813.

CAPITULACION DE LOS FRANCESES EN SAN SEBASTIAN (Guipuzcoa).—Más que una firme esperanza en volver á adquirir la sumisión y dominio de nuestra patria, propúsose Napoleon Bonaparte vengar los desastres que en el último período de la guerra de la invasión experimentaron sus soldados. La famosa batalla de Vitoria les había obligado á abandonar el centro de la península y replegarse en los puntos fronterizos como San Sebastian, Fuenterrabia y otros. En julio de 1813 nuestro aliado, el general inglés Graham, emprendió el ataque contra la primera de dichas plazas comenzando por el convento de San Bartolomé, el cual quedó á los pocos días desalojado de franceses y reducido á escombros. Entonces y después de proponer inutilmente la rendición al gobernador de la plaza, general Rey, ordenó el asalto: la primera embestida fué de adversos resultados y le costó grandes pérdidas pero con los auxilios que posteriormente facilitó el general en jefe Lord Wellington, pudo proseguir el cerco el ejército aliado. El 31 de agosto obtuvieron un triunfo aunque costoso, en la inmediata sierra de *San Marcial* y en el mismo día volvió á renovarse el ataque contra la plaza, consiguiendo á las pocas horas hacerse dueños de ella, á excepción del castillo de la Mota donde los sitiados se refugiaron. Fácilmente podía presagiarse que se ejercería el término de tan porfida lucha, pero desgraciadamente comenzaba otra aún más funesta. Los ingleses y portugueses, los mismos que tantos y tan buenos servicios estaban prestandonos como aliados, olvidaron su lealtad y sus deberes humanitarios para convertirse en cruces sanguinarios y exterminadores del pueblo que acababan de libertar. Los actos de violación, robo, saqueo, atropello, asesinato é incendio, fueron por ellos ejecutados con el mayor desenfreno en aquel aciago día. De 600 casas que formaban la población solo quedaron en pie 86; más de 1.500 familias huyeron desoladas por no tener donde refugiarse y algunas ni aun ropas para cubrir sus carnes. Mientras tanto los franceses continuaban defendiéndose en el castillo, sin que los proyectiles que contra ellos disparaban 59 piezas les obligara á rendirse. Por fin á la mitad del día 8 de setiembre el gobernador Rey enarboló la bandera blanca y poco después salía de la fortaleza para ser transportado á Inglaterra con el resto de sus tropas, en cumplimiento de una de las bases de capitulación. Más de dos mil franceses perecieron en aquel sitio, en el que igualmente nuestra patria sufrió, además de los daños enunciadlos, pérdidas materiales por valor de cien millones aproximadamente.

CHARADA.

El agricultor *dos tercios* los terrenos que cultiva y alguna vez suele hacerlo con *segunda* tras la *primera*. La *Todo* es tan importante y hace al hombre tal provecho, que sin ella no es posible comunique sus conceptos.

Solucion á la anterior.—MARGARITA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 7, nueve noche.

Créese seguro que el señor Ruiz Zorrilla abandonará la política, disolviéndose el partido que dirige.

El viaje de Moret á Paris está relacionado con la amplia amnistía general que se proyecta conceder á los emigrados republicanos.—F.

Declaraciones del príncipe de Bismarck.

La *Gaceta de Colonia* ha publicado un artículo de sensación aconsejando á la diplomacia alemana que no continúe sosteniendo con Francia una competencia ridícula para ver á cual de las dos concede Rusia el favor de sus sonrisas de amistad.

«La dignidad nacional de Alemania está padeciendo con esa competencia», dice la *Gaceta de Colonia*. Y con este motivo refiere que hasta el mismo canciller ruso Giers hace chistes á costa del rusofilismo del príncipe de Bismarck, y ha dicho recientemente: «Bismarck representa con tanto fervor los puntos de vista rusos, que podía dudarse de si es ministro alemán ó ministro ruso.»

El artículo de la *Gaceta de Colonia* ha irritado hasta lo indescriptible al príncipe de Bismarck, y hoy su órgano más autorizado, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, publica un largo artículo de réplica que tiene grandísima importancia, porque pone de manifiesto, sin ambages ni rodeos de ningún género, la actitud de Alemania frente á la crisis porque atraviesa la cuestión de Bulgaria.

Los párrafos esenciales del artículo de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, que en realidad equivalen á una declaración oficial, dicen así:

«Alemania ha observado y observa siempre una política sincera. Desde hace años se ha impuesto á la vista de todo el mundo el deber de conservar la paz por cuantos medios sean honrosos. El mantenimiento de la paz activa de que viene disfrutando Europa no descansa sobre más base que la de los tratados existentes. Si Bulgaria y sus príncipes se han dedicado desde hace tres años á perturbar esa paz fructífera y provechosa, es lógico que no puedan contar con la benevolencia de Alemania.»

El imperio germánico no tiene por regla de su política el derribar en el acto al primero que turba la paz. Pero insiste en el consejo de las naciones para que Europa reprimiende á los príncipes y á los ministros búlgaros que quieren pegar fuego al polvorín.

El príncipe de Coburgo y el príncipe de Battenberg han roto los tratados que Alemania sostiene, no por complacencia hacia otras naciones, sino porque estima el valor de su propia firma y porque todas las tendencias pacíficas caerían de su base si por conveniencia ó por favorecer á príncipes ambiciosos se quisiera prescindir de solemnnes pactos y tratados internacionales hechos bajo la presidencia de Alemania.

Hay que condenar la empresa del príncipe de Coburgo con más energía que la del príncipe de Battenberg, porque en el caso del príncipe Fernando no hay nada que pueda disculpar la frivolidad y la ligereza con que ha comprometido la paz de Europa.»

Una sola explicación dice la *Gaceta de la Alemania del Norte* que tiene la aventura del príncipe Fernando, y no deja de ser intencionada la explicación. El articulista, que bien pudiera ser el propio príncipe de Bismarck en el fondo, si no en la forma, dice:

«La empresa del príncipe de Coburgo puede parecer lógica bajo un punto de vista, y es si se considera al príncipe como representante político de los intereses de la Casa de Orleans, pues conocida es la influencia que ejerce la princesa Clementina sobre su hijo.»

Las ambiciones de los Orleans no triunfarán en tiempo de paz. Pero una guerra europea haría vacilar todo lo existente, y sembraría la duda y la inseguridad en todas partes. La situación de Francia podría cambiar entonces.»

El importante artículo de la *Gaceta de la Alemania del Norte* termina diciendo:

«La política de Alemania es independiente. El autor del artículo de la *Gaceta de Colonia* puede poner en duda la inteligencia de los jefes de la nación germánica, pero no su honor.»

La tumba de M. Thiers.

El sábado pasado, 3 del actual, se celebró por vez primera una misa en el monumento funerario elevado á la memoria de M. Thiers por los piadosos cuidados de Mils. Dosne, su cuñada.

La fecha del 3 de setiembre representa el décimo aniversario de la muerte del gran patriota, á quien debe la Francia la liberación de su territorio, y aprovechando esta circunstancia Mlle. Dosne le ha escogido para inaugurar el magnífico monumento construido en el cementerio del Padre Luchais, y en el cual descansan desde hace algun tiempo los restos mortales del antiguo presidente de la República.

Al monumento ha sido construído por el arquitecto M. Aldrophe, sobre el montículo que hace frente á la gran entrada del cementerio, al lado de la capilla.

Es de estilo renacimiento y ocupa una superficie de 145 metros. Dos columnas de orden corintio sostienen las cornisas superiores del ático, en cuyo centro se ve una placa de porfirio verde con estas palabras:

Patriam dilexit, Veritatem coluit.

Encima de una magnífica puerta de bronce, hállase un grupo soberbio, debido al cincel del escultor Chapu, y que representa el genio del patriotismo, reanimando á la Francia, que aparece en segundo término, sentada sobre una columna rota, apoyando la mano izquierda sobre la bandera tricolor. Delante de ella, en primer término, el genio del patriotismo, con las alas desplegadas, blande con arrogancia un sable que acaba de arrancar de las manos de un joven que yace sin vida á sus pies.

El interior del monumento es á la vez de una gran sencillez y de una riqueza magnífica. Cuatro grandes arcos sostienen la cúpula; en el centro se ve una vidriera que alumbrá, no solamente la capilla, sino la cripta, rodeada de una balaustrada de piedra artísticamente tallada.

A derecha é izquierda, dos bajo relieves en mármol, de Chapu, representan: el uno, la liberación del territorio, y el otro el genio de la inmortalidad, inscribiendo el nombre de Thiers en un libro.

La cripta ocupa el subsuelo del monumento. En el centro de ella y ante un altar de piedra tallada, sobre el cual se ve un Cristo y varios candelabros de bronce, se halla tumba de M. Thiers, compuesta de un zócalo de porfirio rojo, que se encuentra asentado sobre dos peldaños de porfirio gris y de un sarcófago en porfirio verde de forma antigua.

El todo vendrá á tener unos cuatros metros de altura.

A cada uno de los cuatros lados se han erigido otros cuatro sepulcros. Uno de ellos está reservado á Mlle. Dosne. Los otros tres contienen los despojos mortales de Mad. Thiers, de M. Dosne y de Mad. Dosne, padre y madre de Mlle. Dosne y de Mr. Thiers.

La ceremonia ha tenido un carácter íntimo y á dicho acto solo han asistido muy contadas personas, pues Mlle. Dosne ha querido separarla de todo aparato fastuoso y evitar que se pronuncien los discursos que son de rigor en tales casos.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

6 de setiembre de 1887.

No pensaba regresar tan pronto de San Sebastian, por lo menos mientras la corte permaneciera allí. Además me había comprometido á ir á Bilbao, donde van á tirar la casa por la ventana en competencia con Guipúzcoa tocante á lo que se llaman *fiestas de la Reina*. Pero estos y otros propósitos se han quedado en proyecto á causa de repentina enfermedad de los compañeros que me ayudan en esta incansable tarea de comunicar á los lectores lo que pasa en Madrid.

Me he visto, pues, obligado á regresar repentinamente: no ha querido Dios que me libre de las últimas ráfagas de fuego que nos envía el sol todos los años á esta calorosa villa. Hace calor, y aun cuando no alcanza una gran intensidad, molesta lo bastante para que se huya de salir á la calle. Por eso he visto hoy poco concurridos los círculos no obstante hallarse ya en Madrid mucha gente política. Donde más diputados y periodistas he visto, es en el Congreso: el salón de conferencias ha estado animado, ocupando el primer puesto el tema de referente á union entre Sagasta y Lopez Dominguez.

He tratado de indagar en la verdadera fuente lo que hubiera de cierto respecto á cuanto se dice, y resulta que todo se reduce á producto de rica fantasía. Es verdad que hace poco tiempo se intentó la union de que se habla, y es verdad tambien que no há muchos dias se volvió á intentar, pero no es menos verídico que en ambas ocasiones el general jefe de los reformistas ha rechazado las proposiciones que se le han hecho. Hoy por hoy puedo asegurar que los trabajos comenzados se han retirado en vista de la negativa de Lopez Dominguez. Por consiguiente carece de base sólida cuanto se ha escrito estos dias. Veremos si para cuando regrese la Corte cabe afirmar lo mismo que ahora afirmo.

Despues de esto se ha consagrado un buen rato á las disidencias surgidas entre carlistas. Sangarner desprecia la desautorizacion que sobre él ha lanzado Cervera, por lo que han publicado los periódicos refiriéndose á conversaciones sostenidas con él en San Sebastian. Como D. Carlos se halla ya en Europa, pronto sabremos cuál de los dos campeones tiene mayor autoridad. Pero sea de esto lo que quiera, lo que aparece claro es que la presencia de la Reina en las provincias ha contrariado á los elementos firmes del carlismo al ver como se dulcifican asperezas y gana simpatías la familia Real. Carta que tengo de Guipúzcoa me habla de lo bien que salió la expedición á Guetaria, y los telegramas dicen que el acto de poner la primera piedra del monumento que en la Zurriola se vá á levantar á Oquendo, ha estado brillante. La Reina ha manifestado el deseo de que uno de nuestros barcos de guerra lleve el nombre de aquel marino insigne, y en efecto, uno de los futuros torpederos se llamará *Almirante Oquendo*. Estas cosas determinan una corriente de simpatía que aleja de D. Carlos valiosas fuerzas de tradicionalistas de Guipúzcoa.

Como se habla de si la vuelta de los conservadores al poder está remota ó cercana, hanse examinado las aptitudes de los hombres superiores del partido. Créese en general que quien representa la verdadera tendencia es D. Francisco Silveira. La carta que este ha publicado en un diario andaluz ha dado juego en las conversaciones, mayor-

mente al recordar lo que no há mucho dijo en Málaga al ser interrogado por sus amigos. Cánovas aprueba en todas sus partes las declaraciones del exministro de Gracia y Justicia. No es verdad que Elduayen, que ahora está en París, disienta de lo que opinan sus amigos y jefe.

Del viaje de Moret á París, motivado por diversas causas; de la futura y próxima crisis y sus consecuencias; de las prisiones de anarquistas y curso de los procesos; y de esa serie de noticias que siempre circulan en esta capital, se habla largo y tendido, pero nada nuevo se añade. Lo mismo ocurre con los detalles y comentarios á la ruptura de la coaliccion republicana y sus deducciones. En suma y en resumen, que no he hallado en círculos, centros y tertulias, nada que aumente ni altere cuanto los lectores saben por lo leído en estos dias.

De provincias, que la salud pública es buena. Del extranjero, que preocupan los asuntos de Marruecos sobre todo entre nosotros. En Francia no se habla sino de movilizacion. En Inglaterra ha causado honda pena el incendio del teatro de Exeter que produjo cien muertos: vá á ser preciso huir de los coliseos en tanto no reunan condiciones de seguridad absoluta.—F.

Servicio postal de última hora.

París 6 (5'14.)

4 por 100 exterior español 67'52.

Ha salido en direccion de España el ministro de Estado, Sr. Moret. En la estacion de Orleans fué despedido por la embajada española la que estaba representada por el Sr. Albarada y el personal de la misma.

Londres 6.

Una espantosa catástrofe ocurrió el domingo último en el teatro de Exeter, condado de Devon. A mitad de representacion se inició un violento incendio en el escenario que se propagó con espantosa rapidez; los espectadores de las butacas pudieron salvarse pero no sin que entre ellos hubiera gran confusion que fué causa de que hubiera gran número de heridos. Hasta el presente han sido extraídos 130 cadáveres completamente carbonizados. Se cree que el número de víctimas alcanzará á 300, todos pertenecen á los espectadores de las galerías que aturdidos por el asfixiante humo no encontraron la única salida. La poblacion se encuentra altamente preocupada y la consternacion es grandísima.

Los cadáveres que se extraen están horriblemente mutilados.

Berlin 6.

Con motivo de las cuestiones de Bulgaria, el príncipe Bismark ha declarado que retira su benevolencia al príncipe Coburgo por los peligros de que rodea á las situaciones más principales de Europa; despues dice que las condiciones de los Orleans no triunfarán en tiempo de paz, pues á ello se opondrá Alemania con su política de obstruccionismo.

Toulouse 6.

Durante 10 horas, han pasado por esta estacion 45 trenes con tropas de diferentes distritos y 27 trenes de viveres. El éxito de la movilizacion del 19 cuerpo de ejército es brillantísimo.

Madrid 6 (8'15 n.)

En los círculos políticos, se comentaba esta tarde una carta que dicen ha recibido el señor Lopez Dominguez de su amigo el señor Romero Robledo. Este protesta de las diferencias que le suponen el periódico reformista, añadiendo que no ha hecho declaracion alguna monárquica ni antimonárquica. En

su virtud los políticos comentan esta declaracion, diciendo que es una especie de amenaza que nuevamente se hace á las altas regiones.

Entre los amigos del general Lopez Dominguez se daba como seguro que esta actitud del Sr. Romero satisface en extremo al jefe de los reformistas, porque prueba de un modo incontestable que seguirá la actitud del general dentro y en consonancia con el tenor que aconsejan las circunstancias. Tanto el Sr. Lopez Dominguez, como el Sr. Romero estarán á la expectativa.

Madrid 6 (10'26 n.)

El Sr. Arellano nuevo intendente general de la isla de Cuba lleva enérgicas instrucciones para sí y para el capitán general interino con objeto de inspeccionar aquella administracion. Una de las reformas que habrán de introducirse será la de la asimilacion de aquellos aranceles á los de la Peninsula y la amortizacion de los billetes de guerra que traen diezmada la marcha administrativa. Para el general Marin lleva tambien el encargo preciso y terminante de que con mano dura y enérgica combata á los defraudadores, sin tener en cuenta ni categoría ni padrino. Todo está recopilado en las memorias hechas por el Sr. Balaguer de las cuales dará cuenta á las Cortes.—A. M.

Noticias al menudeo.

Ocupacion de Bulgaria por los rusos.

Londres 5.—El Times publica hoy un despacho de Constantinopla, diciendo que la Sublime Puerta se muestra en extremo preocupada, en vista del rumor que circula de que los gobiernos de San Petersburgo y Berlin han llegado á un acuerdo bajo la base de la ocupacion de Bulgaria por los rusos.

Añade que Turquía desea que el príncipe Fernando abandone á Bulgaria para evitar todo pretexto de una intervencion rusa en aquel principado.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de Hacienda.—Reglamento para la contribucion territorial (continuacion).

Ministerio de la Gobernacion.—Por la Direccion general de Beneficencia se anuncian las plazas facultativas en el cuerpo de Sanidad marítima.

Diputacion provincial.—Circular disponiendo se abonen las mensualidades de julio y agosto á las nodrizas externas de la Casa de Expositos provincial. El día señalado para el pago el día 10 del corriente.

El día 13 del corriente se verificarán las operaciones de ingreso, talla y reconocimiento de los mozos que aun no lo han efectuado.

Administracion de Contribuciones.—Hasta el día 10 del corriente se cobrará sin premio la contribucion por el cénon de superficie de minas.

Ayuntamientos.—En los de Alquivir y Castril se encuentran terminados los respectivos repartimientos territoriales y el de consumos en Charin.

En Purullena se ha verificado la eleccion de la nueva junta municipal.

Les de Otura, Melegis y Albondon presentan sus cuentas correspondientes al cuarto trimestre de 1886 á 87.

Juzgados.—El de 1.ª instancia de Motril saca á pública subasta una finca propiedad Antonio Alferrez Planas.

Se anuncia la vacante de Secretario suplente del juzgado municipal de Freila.

Varias dependencias.—Desde el 15 al 30 del actual estará abierta la matricula en la Escuela Normal de Maestras.

Relacion de los dias y pueblos en que durante el mes actual se ha de verificar la cobranza de las contribuciones territorial é industrial.

Relacion de los individuos del reemplazo de 1879 procedentes del cuerpo de ingenieros que deben presentarse con sus pases en el cuartel del Príncipe.

Servicio de la plaza para el día 8 de setiembre de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Mariano Gomez de la Torre, comandante de Santiago.

Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Córdoba.—Por orden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.

Observaciones del 7 setiembre 1887.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana 703'91

Direccion del viento NE.

Estado del cielo Nuboso

Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 81'4

Temperatura máxima del aire al sol 42'3

Pluviómetro en milímetros 0'00

Termómetro tipo, á las tres de la tarde . . . 30'0

Pronóstico del tiempo, bueno.

Bolsa de Madrid. Cotizacion del día 5 Setiembre.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	66 90	"	"
Idem id. pequeños	66 90	"	10
Idem id. fin corriente	66 95	"	05
Idem id. fin próximo	00 00	"	"
Idem id. 4 0/0 exterior	68 45	10	"
Idem id. pequeños	68 50	"	"
Deuda amortizable 4 0/0	83 65	10	"
Idem id. pequeños	83 80	"	20
Billetes de Cuba (1880)	00 00	"	"
Idem de id. (1886)	96 45	05	"
Oblig. municipales	00 00	"	"
Oblig. del Banco hipot.	00 00	"	"
Cédulas hipot. al 6 0/0	00 00	"	"
Idem id. al 5 0/0	103 00	"	"
Acciones Banco España	416 00	1 00	"
Comp.ª de Tabacos	119 50	"	50
CAMBIOS.			
Londres á 90 dias fecha	47 20	"	"
París á 8 dias vista	4 94 1/2	"	"
Berlin á 8 dias vista	0 00	"	"

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1345 fanegas. Entrada de hoy 375 id. Total existencia de hoy, 1720 id.—Venta: A 10 psets. 00 cts. la fanega, 17 fanegas. A 10 psets. 25 cts. id. 129 id. A 10 psets. 50 cts. id. 270. A 10 psets. 75 cts. id. 85. A 11 psets. 00 cts. id. 60. A 11 psets. 24 cts. id. 30. Total vendido, 631 fanegas.—Balance: Existencia, 1720 fanegas.—Vendido, 631.—Sobrante para mañana, 1089.

Precios de otros granos. Cebada desde 6 pesetas 00 cts. á 6 psets. 50 cts. Habas, de 9 psets. 00 cts. á 10 psets. 00 cts. Maíz, de 8 psets. 25 cts. á 9 psets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 peseta 26 cts.—Vaca, 1 pta. 40 cts.—Ternera, 1 peseta, 45 cts.

Tienda Asilo. Las raciones que se servirán en el día de hoy, son: Almuerzo, de nueve á once.—Chocolates con hollo de pan de aceite, 10 céntimos.—Patatas estofadas con bacalao, 10.—Postre de uvas, 5.—Comida: de cuatro á seis.—Sopa de arroz, 10.—Cocido de habichuelas verdes, con carne y tocino, 10.—Postre de uvas, 5.—Racion grande de pan, 10.—Idem pequeñas, 5.

Gallos.

Día 8.—La Natividad de Nuestra Señora.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Cristóbal; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, salva y letanía.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las nueve tercia, procesion, despues la misa mayor que celebrará de pontifical el Excmo. señor Arzobispo, en la que habrá sermón y despues dará la bendiccion papal.—En San Pedro funcion á Nuestra Señora de la Buena Dicha, predica D. Angel Palacios. En la Magdalena funcion á Ntra. Sra. de Gracia, asiste la Real Maestranza; y será orador D. Emilio de la Rosa; á las cuatro y media la novena de María Santísima, predica D. Manuel Arcoya, y despues salva y letanía.—En San Juan de Dios y en la Encarnacion misa cantada, y en esta y en Santa Ana habrá sermón.—En la iglesia de los Escolapios á las cinco la novena de Nuestra Sra. de las Escuelas Pias, y hay sermón.—En los Hospitales, Santa María de la Alhambra y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion en su iglesia, en la que se habrá misa cantada á las nueve, y por la tarde se hace el duodenario de María Santísima.

Se arrienda un martinete de batir cobre, término de Güejar, sitio llamado de las Puentes, con todos sus artefactos, casa vivienda y alameda.

Darán razon, en el Café del Leon.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy arreglados.

—2—

En una peluqueria:

Un caballero recibe una terrible cuchillada.

El oficial se apresura á aplicar á la mejilla de su victima un poco de tafetán inglés, y una vez hecho esto se prepara á continuar afeitándole.

—¡Perdone V.!—exclama el paciente.—¡Ya hemos concluido! Yo no me bato jamás sino á primera sangre.

Hablando de un joven de mucha disposicion, decia uno:

—Es un chico que promete.

—Pero que promete y no paga,—contestó un inglés.

—Mi padre comia mucho en poco tiempo; en cambio, mi madre, aunque comia poco, se pasaba comiendo todo el día.

—¿Y usted?

—Yo me parezco á los dos.

—¡Mozo, una perdiz!

—Allá va volando.

—Hombre, volando no; la quiero esta fada.

—3—

—Maestro, cuánto me llevará ¡Vd. por afeitarme á mi y á mi compañero?

—Dos reales.

—Pues empiece Vd. por mí, que mi compañero no puede entrar hasta que le quite los costales y la albarda.

—Te llamas católico y practicas bien poco nuestra religion.

—Hombre, no digas eso; he recibido todos los sacramentos, ménos el del matrimonio, y aún ese, si no lo he recibido original, he sacado de él muchas copias.

Prendieron á un sujeto y al ser presentado al juez, éste le preguntó:

—¿Quién le ha puesto á Vd. preso?

—Dos guardias de orden público.

—¿Por borrachera, segun dicen?

—Si, señor, los dos estaban borrachos.

Un guarda de campo sorprende á un cazador.

—Fuera de aqui,—le dice,—que este está vedado.

—447—

—Aunque eso sea—objetó Rosalia,—si yo hubiera tenido que arreglar las cosas lo habria hecho de otro modo, porque eso de casarse para descasarse... ¡vamos! yo no lo entiendo. Por lo visto, hija mia, tú no sabes vivir sino sufriendo.

—No nos comprendes, querida tia—suspiró Albania.—Hay dolores que llenan de contento.

—Lo que comprendo es que yo soy loca una vez al año; pero tu en cambio lo eres todos los dias.

—¿Piensas lo mismo, Martin?—preguntó Albania á Tiqui-Taqu.

—Acaso me quedan fuerzas para reflexionar?—contestó el pobre guarnicionero.

En aquel momento se oyó en la calle un rumor que crecia por segundos. Todos se asomaron á las ventanas. Desde allí vieron á la gente encaminarse hacia la iglesia y llegaron á sus oidos frases sueltas.

—¡Se ha pegado un tiro!

—¡Se ha levantado la tapa de los sesos!

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al publico que sus excelentes maquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que alli se concedio a la industria.



Tambien participa al publico que toda maquina Singer lleva esta marca de fabrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe, y creyendo adquirir una maquina Singer tomen una grosera imitacion, defectuosa e inutil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Parador de San Rafael, Comp. n. 44, Malaga. Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece a los banistas las mayores comodidades, pues encontrarán en él desde el pupitaje más caro hasta el económico de ocho reales diarios, siendo todas ellas muy baratas en relacion al número y calidad de los platos que se sirven; las habitaciones son cómodas y espaciosas y para las familias que lo deseen hay una buena cocinera que les guisará cuanto pidan y cocina aparte por sí las familias de por sí quieren guisarse. El estar situada en el centro de la poblacion y tener facilidad hayan en carro y coche para la estacion y los baños, hacen que esta casa sea la más concurrida de esta poblacion.

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todos los flujos mucosos sean ó no virulentos, Blenorragias, (purgaciones) por crónicas y rebeldes, leucorréa, (flujo blanco en la mujer), espermatorrea-pérdidas seminales, catarros de la vejiga, orina mucosa, continencia y retencion de orina, arenillas y demás afecciones de las vias urinarias, con las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.—IMPOTENCIA. debilidad de los órganos genitales; su curacion con las Píldoras regeneradoras.—Inyeccion balsámica de Paulicinia; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones), flujos vaginales, leucorreicos, bleorreicos, blenorragicos (flujos contagiosos), las ulceraciones de la matriz, cuello, etc., ceden a su accion rápidamente.—Úlceras-llegas, venéreas y sifilíticas, pronta curacion con los polvos carbo alcolinos.—Almorranas, úlceras, fistulas, grietas y demás afecciones del ano y recto, segura curacion con la pomada del doctor Cullen.—Botica calle de Puentezuelas, Granada.

SE ARRIENDA

la casa núm. 2 de la calle del Lavadero de Zafra, conocida por la del "Azúcar." Tiene agua corriente, cochera, cuadra y muchas habitaciones con buenas luces y ventilacion: por su capacidad y buena distribucion, ofrece toda clase de comodidades.—Las llaves están en la calle Boqueron de Darro, núm. 38.

Se vende una berlina landó, calle del Escudo del Carmen, número 1.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la platería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse, Naranja Chico.

Tenedor de libros, que posee perfectamente el inglés y el francés, desea colocacion en esta capital para ejercer su profesion ó como Administrador ó Secretario; tambien se encarga de llevar la correspondencia extranjera a precios módicos a las personas que lo deseen. Buenas referencias.—En la librería de Sabatel informarán.

Venta. Se enagenan un break nuevo, una carretela, tres pares de guarniciones en buen estado y un par de mulas.—Calle de Gracia, núm. 26, darán razon.

Se vende un lavabo tablero de piedra, una mesa escritorio pequeña, una idem de noche, una cama de hierro y un armario chinero.—San Jerónimo, 6, 2.º

Ama de cria para casa de los padres. Darán razon en la placeta de Alparateros baja, Josefa Estevez Antequera.

Traslado. La acreditada sastrería de Ortega, situada en el Pié de la Torre, se ha trasladado a la calle de San Sebastian, núm. 6, (en la calle del Príncipe).

FLOR DE KAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Kamille de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo e higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 115 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: José Sanchez Burlo, Estrella del Norte; M. Lopez y hermano, La Sultan.

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabaña, salinas, sulfuradas, sulfato sódico, hiposulfatadas, únicas de su especie conocidas.—Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.—Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.—Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-hérméticas, Anti-es-crofulosos y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior.—Al público en general. Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropiaron para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, les constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.—EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia; al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.—Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente a estas aguas, dirigirse a R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de Anton Martin) Madrid.—En Granada, a D. Vicente Cortés.—En Motril: D. Ricardo Carrillo y D. Juan Ramirez Sanchez.—En Loja: D. José Martinez Cortés, D. Rafael Ruiz Matias y D. Aureliano Chamorro.

La Empresa de la diligencia a Alhama, «La Bañera», anuncia que desde el 1.º de setiembre saldrán de Granada, a la una de la tarde, los dias impares, sus cómodos y elegantes coches, y de Alhama los pares, haciendo el trayecto en seis horas.

Venta de casa. En 40.000 reales se vende la de la calle de San Jacinto, 15.—Darán razon en la misma.

Se alquila una casa principal, calle de Navas, núm. 10.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN al BALSAMO de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos. FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO. No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, preparada

por el Dr. GABRIEL BERNET,

FARMACÉUTICO QUÍMICO,

14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado.

Depósito en casa de D. José Sanchez Burlo, tienda de La Estrella del Norte, calle de Reyes Católicos.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales

son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo a la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!

Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio a domicilio.

Docena de chicas, 18 reales.

Los avisos se reciben en el despacho central,

Carrera de Genil, 21, Cerveceria.

El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado a expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestos para el efecto.—Se sirve a domicilio de una cuartilla en adelante.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

—¡Ha muerto!
—Numa bajó a la calle para enterarse de lo que ocurría.
—¿Quién ha muerto?—preguntó
—El marido de Albania. El hijo de Mr. de Lavarenque—le contestaron.
Y el final de todos los comentarios era el mismo.
—¡Vaya una boda!
—Numa tornó a casa de Esparratt.
—Albania—dijo al entrar sin más preámbulos—¿te has quedado viuda? ¡Héctor se ha suicidado!
—¿De veras?—preguntó Esparratt al mismo tiempo que la alegría dilataba sus pupilas. ¡Tanto mejor para él y para nosotros! ¡Que le entierren!...
Albania experimentó un gran estremecimiento. No pronunció una sola palabra. Turbada y pensativa se retiró a su cuarto, se arrodilló, y estuvo orando mucho tiempo.
¿Pensaba en ella ó en Héctor?
—Mira—dijo confidencialmente Esparratt a Martin,—si yo hubiera tenido bas-

tante poder para ello habria arreglado las cosas del modo que han pasado... ¡Albania... es hija mia... Martin... no te canses de amarla!

FIN.

—Tengo permiso verbal del amo.
—¿Permiso verbal? Enséñelo Vd.
De Fernandez Bremon:
—No sé cómo puede V. vivir sin término—me dijo D. Procopio:—yo le consulto más veces que al reloj.
—¿Con qué objeto?
—Le consulto en verano para saber si debe sudar, y en invierno, para tiritar cuando es debido.
—¿Cuándo mata V. el cerdo?—pregunté al bueno de Tomás;—está gordísimo: ¡qué jamones debe tener! Supongo que probaremos los embutidos de ese animal tan suculento.
Tomás me miró asombrado y respondió con lágrimas en los ojos:
—Ese cerdo no se mata. Se ha criado en mi casa; le he visto crecer... estoy solo en el mundo... y le quiero como a un hijo.

Mesa revuelta.

Un comerciante se decide a contraer matrimonio con una señora con quien vive desde hace mucho tiempo.
El dia de la boda, cierra el establecimiento y pone en la puerta un cartel que dice:

Cerrado por causa de reparacion

Requiebro de un artillero:
—¡Atrás, señora!
—¿Por qué?
—Porque este es un polvorin.
—Busco al jefe de guardia.
—Saldrá aquí fuera; no se puede entrar en un polvorin con esos ojos.
—¿Ma tenido V. miedo alguna vez?
—Una sola: cuando estuve a punto de casarme.